PROGRAMA ACADÉMICO DE SUBESPECIALIDAD EN

GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

La gastroenterología pediátrica es una especialidad establecida y reconocida en los principales hospitales pediátricos y de alta especialidad en todo el mundo. Comprende un extenso campo de conocimientos en fisiopatología, de diversas alternativas de diagnóstico —muchas de ellas armadas-y de intervenciones terapéuticas diversas, con un enfoque tanto hacia el aparato digestivo como a la nutrición. Estas acciones sin duda contribuyen a la prevención y al cuidado de lactantes, niños y adolescentes con enfermedad gastrointestinal y enfermedades de la nutrición.

DURACIÓN

2 años= 96 semanas= 5760 horas

PRERREQUISITO

Título de especialista en Pediatría Médica

OBJETIVO GENERAL: Formar especialistas en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica de alta calidad médica, científica y humanística, que se pueda desempeñar con eficacia y excelencia en la solución de problemas de su competencia profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir un conocimiento extenso de las enfermedades agudas y crónicas del aparato digestivo y del síndrome de malnutrición en niños y adolescentes.
- Adquirir un pensamiento crítico para generar diagnóstico diferencial basado en una historia clínica y exploración física cuidadosas y conocer las indicaciones y contraindicaciones de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Desarrollar la habilidad de realizar los procedimientos diagnósticos y tratamiento asignados para su nivel de competencia.
- Adquirir la capacidad de tratar a los pacientes con enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición con eficacia bajo el enfoque humanístico y ético de la pediatría.
- Desarrollar la actitud de manejar a la familia de los pacientes como seres humanos que tienen derecho a un trato profesional y humanitario, con base en valores ético-normativos y legales.
- Desarrollar habilidades para la investigación bibliográfica electrónica con el criterio de la medicina basada en evidencias para criticar artículos científicos con un criterio metodológico para elaborar y concluir un proyecto de investigación clínica.

PLAN DE ESTUDIOS

		Áreas de Atención Médica			
rea de Atención Médica I					
UNIDADES DE APRENDIZAJE	Tipo	Total de Horas/año			
		Teóricas	Prácticas	Independiente	Total
Motilidad y trastornos Funcionales	C, CL, P	80	640	160	880
Enfermedades del Hígado y Vías Biliares	C, CL, P	80	640	160	880
Enfermedad Diarreica	C, CL, P	80	640	160	880
Total		240	1920	480	2,640
rea de Atención Médica II					
UNIDADES DE APRENDIZAJE	Tipo	Total de Horas/año			
		Teóricas	Prácticas	Independiente	Total
Enfermedad Ácido Péptica	C, CL, P	60	480	120	660
Enfermedades del Páncreas	C, CL, P	60	480	120	660
Enfermedades de la Nutrición	C, CL, P	120	960	240	1320
Total		240	1920	480	2,640
: curso CL: clínica P: práctica					

PERFIL DE EGRESO

- *Competente para elaborar el diagnóstico de normalidad y abordar el proceso de salud-enfermedad en padecimientos del aparato digestivo y la nutrición en todas las edades pediátricas.
- *Competente en la realización de estudios diagnósticos no invasivos (moco fecal, estudio de líquido duodenal) e invasivos (pHmetría esofágica, manometría esofágica y ano-rectal, colocación de sondas enterales de alimentación, endoscopía alta y baja diagnóstica y terapéutica, toma de biopsias mucosas del aparato digestivo alto y bajo y biopsia hepática percutánea).
- *Competente para la evaluación metodológica adecuada y la elaboración de concusiones prácticas de artículos de epidemiología o de investigación básica o clínica.
- *Competente para contestar una pregunta de investigación a través de la realización de un protocolo de investigación.
- *Competente para la aplicación de los principios éticos y humanísticos básicos en la atención clínica del paciente y en las diferentes situaciones de la práctica médica individual o profesional.
- *Competente y con una actitud facilitadora para realización de actividades docentes preventivas tanto para el niño o adolescente en particular, como para familias y grupos de padres. Competente para llevar a cabo la enseñanza de la Pediatría y la Gastroenterología Pediátrica y Nutrición en el desempeño profesional institucional o privado.